

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

ACTA No. 14

Fundación Con Lupa

Nit 900.881.971-0



De manera virtual a través de la plataforma Meets, siendo las 1:00 pm, del día viernes 28 de marzo de 2025, se reunió de manera no presencial la Asamblea General previa convocatoria realizada por ÓSCAR JAVIER PARRA CASTELLANOS, representante legal principal, el día 14 de marzo de 2025, mediante correo electrónico, de acuerdo con los estatutos.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación presidente y secretario de la reunión
2. Verificación del quórum de la reunión
3. Informe de gestión 2024
4. Estados Financieros 2024
5. Presentación de plan de trabajo y presupuesto 2025
6. Permanencia de la Fundación con Lupa al régimen tributario especial.
7. Elección de Junta Directiva para el periodo 2025-2026
8. Lectura y aprobación del texto integral del Acta

**1.- Designación del presidente y secretario de la reunión**

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: ÓSCAR JAVIER PARRA CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No 79792173 de Bogotá

Secretaria: DIANA SEVERICHE ABELLA , identificada con cédula de ciudadanía No. de Bogotá. 52.890.719 de Bogotá.

**2.- Verificación del quórum de la reunión.**

La secretaria verificó que se encontraban reunidos y debidamente representados:

(1) SILVIA NATALIA CORREDOR RODRIGUEZ; (2) DAVID LEONARDO RIAÑO VALENCIA; (3) PAULA ANDREA HERNÁNDEZ VARGAS; (4) MARIA DEL PILAR PUENTES ESPINOSA Y REPRESENTA POR PODER A (5) FERNANDA BARBOSA DOS SANTOS; (6) RICHARD ROMERO; (7) SANTIAGO LUQUE PEREZ; (8) OSCAR PARRA CASTELLANOS Y REPRESENTA POR PODER A (9) JOHN PARRA; (10) LUISA RINCON; (11) JUANA CALLEJAS; (12) RICARDO SANCHEZ; (13) ALVARO AVENDAÑO, (14) JUAN CARLOS CONTRERAS; (15) ALEJANDRO BALLESTEROS; (16) JUAN GÓMEZ; (17) CAROL SANCHEZ

Los miembros activos de la fundación a la fecha de celebración de la asamblea ordinaria, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente

En la reunión están presentes 17 de los 18 miembros activos, por tanto existe quórum amplio y suficiente para deliberar y decidir válidamente.

### 3.- Aprobación de Informe de gestión 2024

Se presentó a la asamblea un informe con los principales resultados obtenidos durante el 2024, junto con una descripción de los proyectos realizados durante el periodo.

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad el informe de gestión.

### 4.- Aprobación Estados Financieros 2024

Se presentaron a la Asamblea los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre de 2024.

En él se muestra que hubo unos excedentes que equivalen a \$ 11.410.649 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS), los cuales se propone sean reutilizados en el objeto social de la organización para desarrollar las actividades meritorias de la organización y que estos sean tanto gastos programáticos como organizacionales

De acuerdo con las explicaciones y detalle dado previamente se someten a votación de la asamblea. Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad los Estados Financieros y el uso de los excedentes.

### 5. Presentación de plan de trabajo y presupuesto 2025

Se informa a la Asamblea sobre la situación financiera de la organización para 2025. En la que se indica que hay fondos asegurados hasta junio a través del proyecto hbs. Sin embargo, este proyecto está condicionado, ya que los fondos provienen del Gobierno Alemán y está enfrentando muchos cambios políticos y económicos.

Si bien se están presentando proyectos para mantener la operación, a la fecha no se ha tenido respuesta. Se están aplicando a pequeños fondos para mantener la sostenibilidad

También se tiene previsto recoger fondos a través de actividades como eventos y actividades, aunque esta fuente de ingreso no

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad el presupuesto para 2025

**6. Permanencia de la Fundación con Lupa al régimen tributario especial.**

Se informó a la Asamblea que durante el 2024 se mantuvo la permanencia en el RTE y se quiere presentar de nuevo la solicitud para 2025. Se solicita la aprobación de los miembros de Asamblea para otorgar permiso a la Representante Legal a que adelante los trámites necesarios para este proceso

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes en la reunión aprobaron por unanimidad dicha propuesta y autorizan a la representante legal a que presente la información necesaria para solicitar la permanencia al RTE.

**7. Elección de Junta Directiva para el periodo 2025-2027**

Se invitó a los miembros de la Asamblea a presentar su postulación a la Junta Directiva antes del 20 de marzo, pero a esa fecha no se recibieron postulaciones.

Durante la sesión, los miembros actuales de la Junta Directiva principal se postulan para ser reelegida para un nuevo periodo. Para elegir a los miembros suplentes, se eleva la pregunta a los miembros de la asamblea presente. Se elabora una lista de candidatos y se eligen

Candidato	Posición	Votos a favor	Votos en contra
Fernanda Barbosa	Principal	17	0
Oscar Parra	Principal/Presidente	17	0
Juan Gómez	Principal	17	0
Santiago Luque	Principal	17	0
Maria Del Pilar Puentes	Principal	17	0
Juana Callejas	Suplente	17	0
Alejandro Balleteros	Suplente	17	0
Álvaro Avendaño	Suplente	17	0
Nicole Acuña	Suplente	17	0
Carol Sánchez	Suplente	17	0

Todos los miembros de la ASAMBLEA GENERAL presentes votaron favorablemente a la

postulación de los candidatos propuestos, siendo elegidos los candidatos como miembros de la Junta Directiva:

Principales	Documento de Identidad	Fecha de Expedición
1. Fernanda Barbosa	CE 586037	26/05/2023
2. Oscar Parra	CC 79792173	04/09/1995
3. Juan Gómez	CC 1018464173	18/01/2012
4. Santiago Luque	CC 1033797699	03/06/2015
5. Maria Del Pilar Puentes	CC 1000064181	19/01/2015

016

Suplentes	Documento de identidad	Fecha de Expedición
1. Juana Callejas	CC 1152195081	03/03/2010
2. Alejandro Balleteros	CC 1032442251	10/03/2009
3. Álvaro Avendaño	CC 1032456111	11/04/2011
4. Nicole Acuña	CC 1020826176	16/06/2015
5. Carol Sánchez	CC 1010208254	16/05/2011

El representante legal deja constancia que el quórum requerido se mantuvo durante toda la reunión y su conexión fue estable para el desarrollo de la sesión.

#### 8.-Lectura y Aprobación del Acta

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada, siendo las 2:30 pm del 28 de marzo de 2025.

En constancia de todo lo anterior se firma por la presidente, un miembro de asamblea presente y la secretaria de la reunión.



Oscar Javier Parra Castellanos  
Presidente  
C.C 79792173



Diana Severiche Abella  
Secretaria  
C.C 52890719



Maria Del Pilar Puentes  
Miembro de Asamblea  
C.C 1.000.064.181

017

FCL2- 017



Cámara  
de Comercio,  
de Bogotá

Poderes:

**PODER PARA REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN CON LUPA**

Señor  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN CON LUPA  
Ciudad

017

Yo, Fernanda Barbosa dos Santos, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de extranjería número 586.037 expedida en Bogotá, por medio de este escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a María del Pilar Puentes Espinosa, también mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.000.064.181, de Bogotá, para que me represente en la Asamblea General de la Fundación Con Lupa, que se efectuará el día **viernes 28 de marzo de 2025 a las 05:00 p.m.**, de manera virtual.

Atentamente,

017

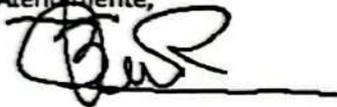
Firma  
Fernanda Barbosa dos Santos  
C.E. 586.037  
Fecha 23 de marzo de 2025

**PODER PARA REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN CON LUPA**

Señor  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN CON LUPA  
Ciudad

Yo, John Alexander Parra Castellanas, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de extranjería número 80.821.552 expedida en Bogotá, por medio de este escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a Oscar Javier Parra Castellanos, también mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.792.173, de Bogotá, para que me represente en la Asamblea General de la Fundación Con Lupa, que se efectuará el día **viernes 18 de marzo de 2025 a las 05:00 p.m.**, de manera virtual.

Atentamente,



Firma  
John Alexander Parra Castellanos  
CC 80.821.552  
Fecha 23 de marzo